



Morena a oposición en Cámara de Diputados

Piden preguntar a gobers y ediles sobre retiro de las Fuerzas Armadas

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que la oposición no debe ser “mezquina” en materia de seguridad, debería preguntar a los gobernadores y presidentes municipales que tienen “si realmente quieren que se retire la Guardia Nacional”.

Al ser cuestionado sobre la reciente iniciativa del grupo parlamentario del PRI que busca ampliar de cinco a nueve años el periodo en que el Presidente de la República podrá disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública, el morenista pidió al PAN y PRD ser empáticos con la ciudadanía, ello luego de que dichos partidos amenaza-

ron con romper la alianza Va por México en caso de ser aprobada la propuesta priista.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política sostuvo que su partido considera que un proceso de pacificación del país implica que, “en lugar de estarle regateando y siendo mezquinos con el pueblo de México, que la Guardia Nacional no incurra en actos de corrupción como incurrió la Policía Federal, y que realmente tengamos un instrumento para garantizar la seguridad del patrimonio e integridad física de las personas”

En declaraciones a los medios de comunicación, abundó que, con las reformas legales en materia de Guardia Nacional, en específico lo que se refiere a la certeza jurídica, implica darle un uso

racional y con mayor perspectiva de género al presupuesto destinado a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Asimismo, dijo, la Guardia entrará en un proceso de profesionalización y certeza, lo que no tienen las policías municipales, ni estatales. “No tienen seguridad social, proceso de capacitación y formación permanentemente, no se profesionalizan, no tienen estabilidad laboral, por eso son susceptibles de ser cooptados por la delincuencia organizada”.

Subrayó que el promedio de estadía de un elemento de la Policía Estatal no alcanza los cuatro años, y en los municipios es de apenas 2.4 meses; “eso no nunca va a garantizar el tener cuerpos policiacos capacitados, preparados y estables”.